

Hostalia.

Cómo obtener el Certificado Digital de Persona Física en España



Cardenal Gardoki, 1
48008 BILBAO (Vizcaya)
Teléfono: 902 012 199
www.hostalia.com

Hace unos meses te explicamos cómo sacarte tu identidad digital **Clave** sin moverte de casa. Ahora el **Doctor Hosting** te detalla paso a paso lo que tienes que hacer para obtener tu **Certificado Digital**, con el que te ahorrarás desplazarte físicamente para hacer la mayoría de los trámites burocráticos.

Instala el asistente Autofirma



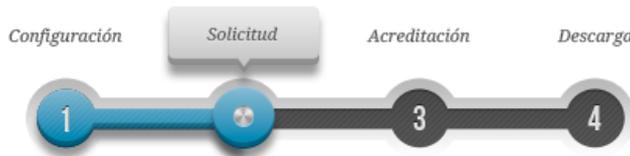
Primero que nada descarga **Autofirma en tu ordenador e instálala**, ya que es la aplicación oficial con la que podrás firmar telemáticamente en páginas de Administración Electrónica de España.

Instala el software generación de claves del Certificado Digital



La web de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre es la que gestiona el alta en el certificado digital. **Accede a la [descarga del software Configurador FNMT-RCM](#) a través de la siguiente ruta:** 'CERES > Obtener Certificados Electrónicos > Persona Física > Obtener Certificado software > Configuración previa > Área de Descarga de Configurador FNMT'. Elige el que sea compatible con tu ordenador y ejecuta el archivo para completar la instalación.

Solicita el Certificado Digital vía Internet



NOTA: Antes de realizar este paso es necesario instalar el software del paso 1 Configuración.

2. Solicitar Certificado

SOLICITUD DE CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para tramitar la solicitud de su Certificado FNMT de Persona Física, por favor introduzca la información requerida:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	<input type="text"/>
PRIMER APELLIDO(tal y como aparece en su documento de identificación)	<input type="text"/>
CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>
Confirme aquí su CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>

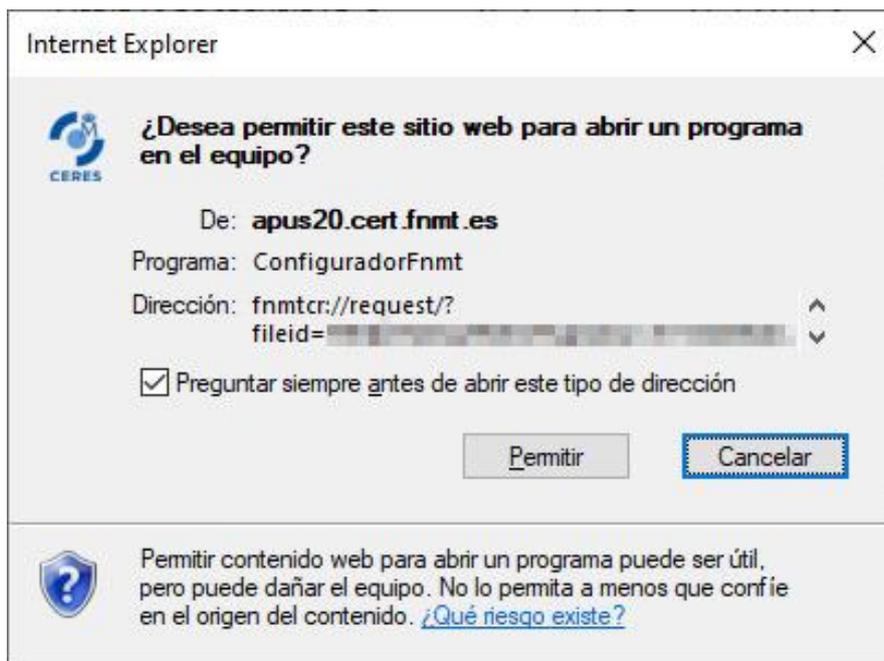
INSTRUCCIONES:

- Recuerde que para evitar problemas en la solicitud y descarga de su certificado es necesario haber configurado correctamente su navegador. En nuestra sede electrónica encontrará el software de configuración automática.
- El nº del documento de identificación (NIF / NIE) deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellene con ceros a la izquierda si es necesario
- Asegúrese de que el correo electrónico asociado a su certificado es correcto, ya que a través de éste se enviarán todas las notificaciones sobre el ciclo de vida de su certificado.

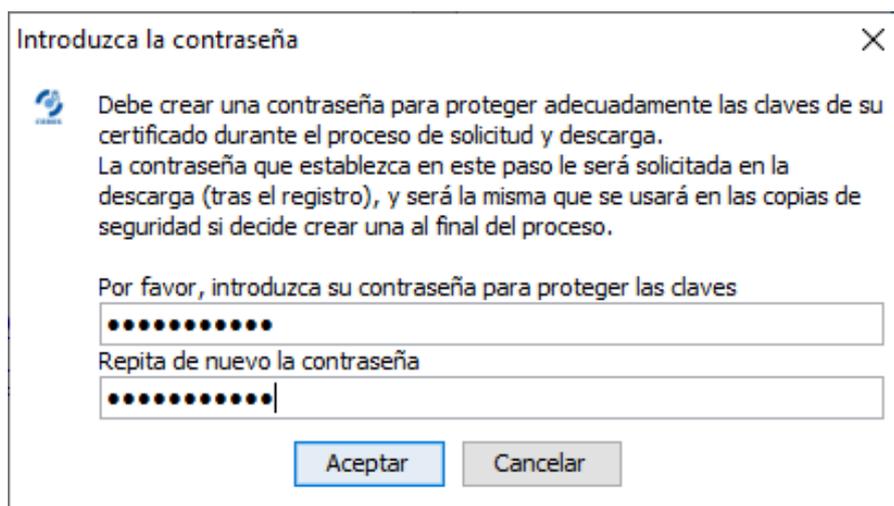
[Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de expedición del certificado](#)

Solicita tu Certificado Digital en la web de la FNMT a través de esta ruta: 'CERES > Certificados > Persona Física > Obtener Certificado software > Solicitud vía internet de su Certificado':

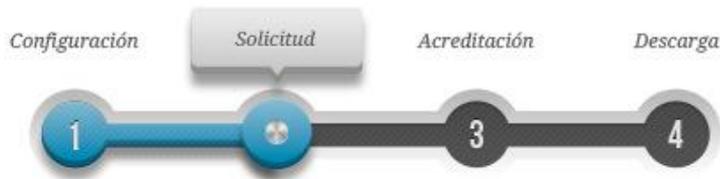
- Pon tu DNI o NIE, el primer apellido y un email de contacto
- Haz clic en 'Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de expedición del certificado' y marca la casilla 'Acepto las condiciones de expedición'
- Pulsa 'Enviar petición'



Saltará una ventana para que permitas a la web abrir el software de generación de claves que habías instalado en el paso anterior. Dale a 'Permitir'.



Deberás introducir una contraseña (te recomendamos no usar símbolos). Guárdala bien ya que tendrás que usarla posteriormente. Dale a 'Aceptar' y vuelve a la página del navegador.



NOTA: Antes de realizar este paso es necesario instalar el software del paso 1 Configuración.

2. Solicitar Certificado

SOLICITUD DE CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Su solicitud ha sido procesada correctamente.

Por favor compruebe la exactitud de los datos introducidos:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO

En breve recibirá en su cuenta de correo electrónico @hotmail.com su CÓDIGO DE SOLICITUD. Este código y la documentación sobre su identidad le serán requeridos por la Oficina de Registro a la que se dirija para [acreditar su identidad](#) así como para la descarga de su certificado una vez que haya sido generado.

Asegúrese de que el correo electrónico asociado a su certificado es correcto, ya que a través de éste se enviarán todas las notificaciones sobre el ciclo de vida de su certificado.

Si todo ha ido bien verás en la página web que **la solicitud ha sido procesada correctamente**. Ve a tu correo electrónico para comprobar que has recibido tu código de solicitud.

Comprueba tu Código de Solicitud en tu email

Petición de certificación para persona física de la FNMT

 Notificaciones FNMT AC usuarios <ac.usuarios@fnmt.es>
Vie 05/03/2021 9:50
Para: Usted

Estimado/a Sr/a Marrone:

A continuación le facilitamos el CÓDIGO DE SOLICITUD del Certificado FNMT de Persona Física que nos ha solicitado:



NIF asociado a la solicitud:



Con este Código de Solicitud y la documentación de su identidad requerida, deberá personarse en cualquiera de las Oficinas de Registro Autorizadas por la FNMT-RCM para acreditar su identidad. Para su comodidad, puede usted hacer uso de nuestro servicio de localización de las Oficinas más cercanas, que encontrará en nuestra Sede Electrónica en [ACREDITAR SU IDENTIDAD](#). (NOTA: En las oficinas de la AEAT y algunas oficinas de la Seguridad Social se requiere de cita previa.)

Por favor verifique que los datos que introdujo en la fase de solicitud (nº de documento de identificación y primer apellido), se corresponden exactamente con los que figuran en el documento de identidad que utilizará para acreditarse en una de nuestras Oficinas de Registro. Si detecta cualquier error en los mismos, deberá generar una nueva solicitud.

Así mismo le recordamos que con la emisión de su nuevo certificado FNMT de Persona Física, el solicitante autoriza a la FNMT-RCM a revocar y dejar sin efecto cualquier certificado del mismo tipo que la FNMT-RCM le haya emitido con carácter previo e idénticos nombre, apellidos y NIF/NIE.

Agradecemos sinceramente su interés por nuestros certificados.
Atentamente,

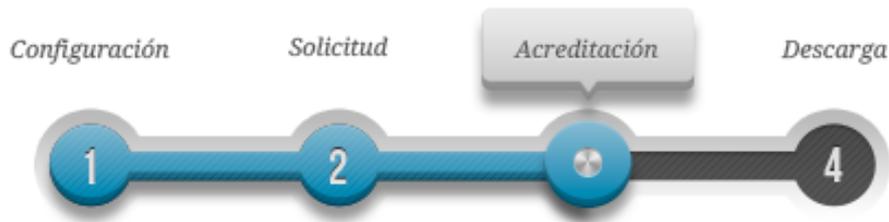
 Departamento CERES
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda
www.cert.fnmt.es

 **Real Casa de la Moneda**
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Por favor, no responda a este mensaje. Para cualquier problema, duda o aclaración que precise sobre esta notificación, le rogamos que se ponga en contacto con el servicio de [Atención a Usuarios](#) del Departamento CERES de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda.

Llegará a tu bandeja de email un correo con el **Código de Solicitud** que te permitirá acreditar tu **identidad**. Pulsa 'Acreditar su identidad'.

Acredita tu identidad



3. Acreditar Identidad

AVISO: Ante la situación actual de la evolución del COVID 19 no todas las oficinas de acreditación están prestando servicio de forma habitual, por este motivo y para evitar desplazamientos innecesarios, es recomendable que antes de acudir se pongan en contacto con el organismo en cuestión para verificar que sigue prestando este servicio. Disculpen las molestias.

Tras haber realizado la [configuración previa \(paso 1\)](#) y haber completado la [solicitud de su certificado \(paso 2\)](#), ya estará en posesión de su Código de Solicitud. Para continuar el solicitante y futuro titular del certificado deberá acudir personalmente a una Oficina de Acreditación de Identidad para acreditar su propia identidad.

Si por cualquier circunstancia no pudiera hacerlo personalmente, podrá ir una tercera persona en su nombre, pero se le exigirá la previa legitimación de su firma del contrato ante notario.

[Más información sobre la legitimación de firma ante notario](#)

[¿Se puede solicitar un certificado de representación de personas físicas?](#)

NOTA: Cuando acredite su identidad en una oficina de acreditación de identidad tendrá inmediatamente disponible la descarga de su certificado por lo que le recomendamos descargarlo lo antes posible.

Documentación necesaria para acreditar identidad:

El solicitante del certificado deberá presentarse en una de nuestras Oficinas de Acreditación de Identidad para acreditar sus datos por el documento de identidad **válido, vigente y en formato original** o en su defecto, una fotocopia compulsada oficialmente.

En el apartado '**Acreditar Identidad**' de la web de la FNTM ('CERES > Certificados > Persona Física > Obtener Certificado software > Acreditar Identidad'), puedes consultar la documentación que necesitas y ver a qué oficinas puedes acudir.

Castellano | Català | Galego | Valencià | English
 Calendario, fecha y hora oficial 05/03/2021 10:06:27

Gestión de Cita previa

Selección procedimiento

Identificación

Cita previa para atender una comunicación o notificación

Si ha recibido una comunicación de la Agencia Tributaria en la que se le advierte de que debe solicitar cita previa, introduzca el Código Seguro de Verificación (C.S.V.) del documento recibido.

Si no sabe donde localizar el Código Seguro de Verificación (C.S.V.) del documento recibido, puede pulsar [aquí](#).

Código Seguro de Verificación (C.S.V.):

Cita previa para atender un Procedimiento/Servicio (Con un máximo de 3)

[Contribuyentes adscritos a Unidades Regionales de Grandes Empresas](#)

[Servicios de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes](#)

[Información](#)

[Gestión Censal, Cl@vePIN y acreditación certificado digital](#)

Registro en Cl@ve
 Efectúe el registro en Cl@ve sin necesidad de cita previa ni de personarse en una oficina de la AEAT a través de la Sede Electrónica de la AEAT (mediante videollamada o registro con carta de invitación).
[Registrarse en Cl@ve](#)

036/037. IAE. NIF. Etiquetas y cambio de domicilio

Personas físicas: Apoderamientos. Acreditación Certificado digital FNMT.NEO.
 Puede consultar otras oficinas de acreditación de identidad distintas a las oficinas de la AEAT en el localizador de oficinas que pone a su disposición la FNMT.
[Localizador de oficinas](#)

Representante de Persona Jurídica y de Entidad sin Personalidad Jurídica: Apoderamientos. Acreditación Certificado digital FNMT.NEO.
 Efectúe la acreditación sin necesidad de cita previa ni de personarse en una oficina de la AEAT: para Personas Jurídicas de tipo A, B, C y D online en la Sede de la AEAT, y en otro caso presencialmente ante una oficina de Correos
[Más información](#)

Tienes que pedir cita por Internet en una oficina para acreditar tu identidad. Si lo haces a través de la [web de la Agencia Tributaria](#) sigue estos pasos:

- Entra en '[Cita previa](#)'
- Pulsa 'Solicitud de cita previa para particulares'
- Introduce tu NIF/NIE, y tu primer apellido, segundo apellido y nombre. Dale a 'Aceptar'
- Pulsa 'Gestión Censal, Cl@vePIN y acreditación certificado digital' y marca la opción 'Personas físicas: Apoderamientos. Acreditación Certificado digital FNMT.NEO.'. Haz scroll hacia abajo del todo para llegar al apartado 'Otros Datos', donde debes introducir tu teléfono e email y dale a 'Solicitar cita'
- Te recomendamos seleccionar la opción 'En una oficina de la Agencia Tributaria perteneciente a una provincia concreta', porque tendrás más opciones de búsqueda. Escoge tu provincia y dale a 'Enviar'.
- En la siguiente página dale a tu localidad para que se desplieguen todas las oficinas, y ve probando una a una (cuanto más alejadas del centro/capital más posibilidades habrá de que haya cita disponible). Si no hay cita se mostrará un aviso en un recuadro rojo en la

parte superior, 'En el centro seleccionado, no existen citas disponibles para atender el servicio solicitado'. En la parte inferior tendrás un calendario que mostrará las citas disponibles.

Confirmación de Cita solicitada

 agenciatributaria@correo.aeat.es
Lun 05/04/2021 12:13
Para: Usted

  **Agencia Tributaria**

Servicio de cita previa para Personas físicas: Apoderamientos. Acreditación Certificado digital FNMT.NEO.

Le comunicamos los datos de su cita.

No olvide anularla si no puede acudir a la misma.

Datos de la cita concertada

Titular : **[REDACTED]**
Oficina: **ADMINISTRACION DE LA AEAT EN MARIA DE MOLINA**
Dirección: **CL NUÑEZ DE BALBOA, 116
28006 MADRID (MADRID)**

Fecha y Hora: **Para las 12:50 horas del Martes, 20 de Abril de 2021
Si no puede asistir anulela.
Es necesario que acuda con mascarilla, sin acompañantes a no ser que necesite la ayuda de otra persona y como máximo con 15 minutos de antelación**

Por favor, no responda a este correo. Este es un correo automatizado sólo utilizado para enviarle avisos por correo electrónico. Si tiene cualquier pregunta utilice nuestros servicios de información y asistencia tributaria que encontrará en www.agenciatributaria.es

Cuando escojas una cita te llegará un correo con la confirmación. **No olvides acudir a tu cita con el Código de Solicitud que te enviaron en un email anterior y tu DNI/NIE.**

Descarga del certificado

Generación certificado de persona física

N Notificaciones FNMT AC usuarios <ac.usuarios@fnmt.es>
Mar 09/02/2021 15:05
Para: Usted

Estimado/a Sr/a MARRONE:

En relación al Certificado FNMT de Persona Física que ha solicitado, le informamos que ya puede proceder a descargarlo e instalarlo.

Para ello deberá introducir su Código de Solicitud [REDACTED], primer apellido y nº de DNI - NIF - NIE en el siguiente enlace:

[Descarga de su certificado de Persona Física](#)

Recuerde que:

- La descarga e instalación de su certificado deberá llevarla a cabo en el mismo equipo en el que realizó la solicitud.
- Si usted realizó la solicitud del certificado haciendo uso de su aplicación móvil, la descarga deberá realizarla desde el apartado "Solicitudes pendientes" de dicha app.
- Si generó su petición en tarjeta criptográfica, antes de realizar la descarga, confirme que dicha tarjeta está lista para ser usada.

Así mismo le recordamos que con la emisión de su nuevo certificado FNMT de Persona Física, el solicitante autoriza a la FNMT-RCM a revocar y dejar sin efecto cualquier certificado de este mismo tipo que la FNMT-RCM le haya emitido con carácter previo e idénticos nombre, apellidos y NIF/NIE.

Agradecemos sinceramente su interés por nuestros certificados.

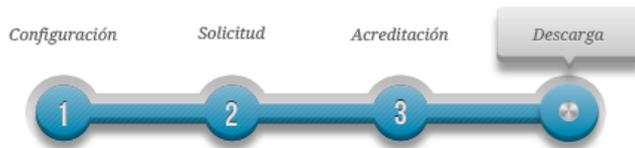
Atentamente,

 Departamento CERES
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda
www.cert.fnmt.es

 **Real Casa de la Moneda**
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Por favor, no responda a este mensaje. Para cualquier problema, duda o aclaración que precise sobre esta notificación, le rogamos que se ponga en contacto con el servicio de [Atención a Usuarios](#) del Departamento CERES de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda.

Tras acreditar tu identidad físicamente te llegará un email con el enlace de **descarga de tu certificado digital**.



4. Descargar Certificado

Para descargar el certificado debe usar el mismo ordenador y el mismo usuario con el que realizó la Solicitud e introducir los datos requeridos exactamente tal y como los introdujo entonces.

DESCARGAR CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para descargar e instalar su certificado introduzca la siguiente información:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	<input type="text"/>
PRIMER APELLIDO	<input type="text"/>
CÓDIGO DE SOLICITUD	<input type="text"/>

[Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado](#)

Recuerde que, en caso de haber llevado a cabo la solicitud del certificado con una tarjeta u otro dispositivo criptográfico, antes de realizar la descarga, debe asegurarse de que dicho dispositivo está listo para ser usado. En otro caso, la instalación del certificado deberá llevarla a cabo en el mismo equipo en el que realizó la solicitud.

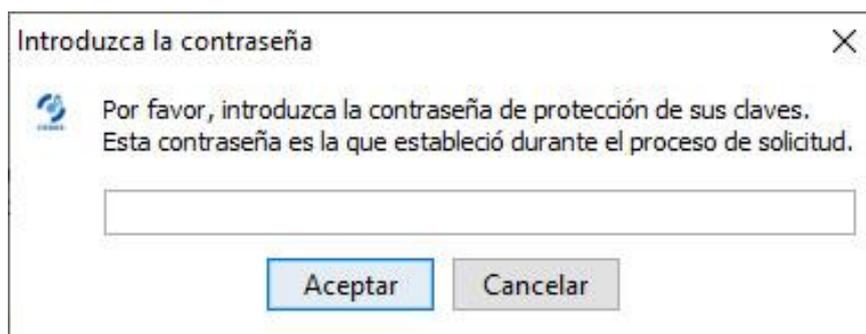
- **Introduce tu DNI/NIF/NIE, tu primer apellido y el Código de Solicitud**
- Pincha en 'Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado' y marca 'Acepto los términos y condiciones de uso'
- Pulsa 'Descargar certificado'

Una página insertada en apus20.cert.fnmt.es dice

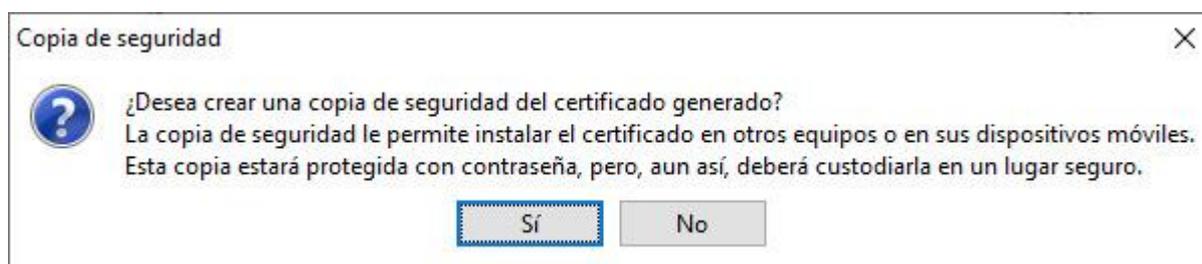
A continuación se va a proceder a instalar su certificado, momento a partir del cual adquirirá la condición de Titular. Este hecho, así como la aceptación de las condiciones de uso quedará registrada en nuestros sistemas con la referencia:



Saltará una ventana de **aviso de instalación de tu certificado**, dale a 'Aceptar'.

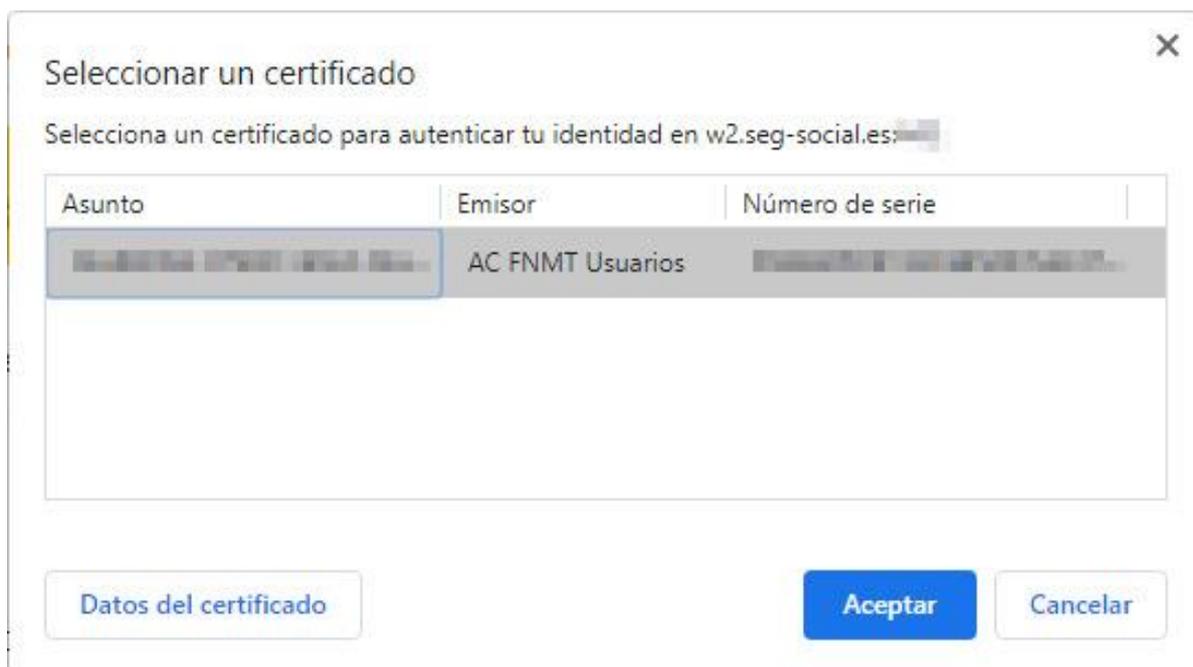


A continuación tendrás que **introducir la clave** que habías elegido para tu certificado digital.



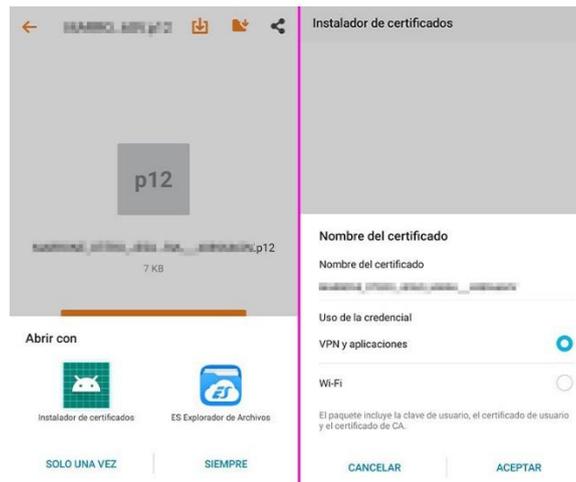
Dale a 'Sí' para crear una copia de seguridad del certificado generado. Cuando lo hagas aparecerá un mensaje de que se ha realizado correctamente y la ruta donde se guarda. Te será muy útil para instalarla en otro equipo (por ejemplo si cambias de ordenador) y en dispositivos móviles. Apunta bien en qué carpeta la guardas.

¡Comprueba que funciona!



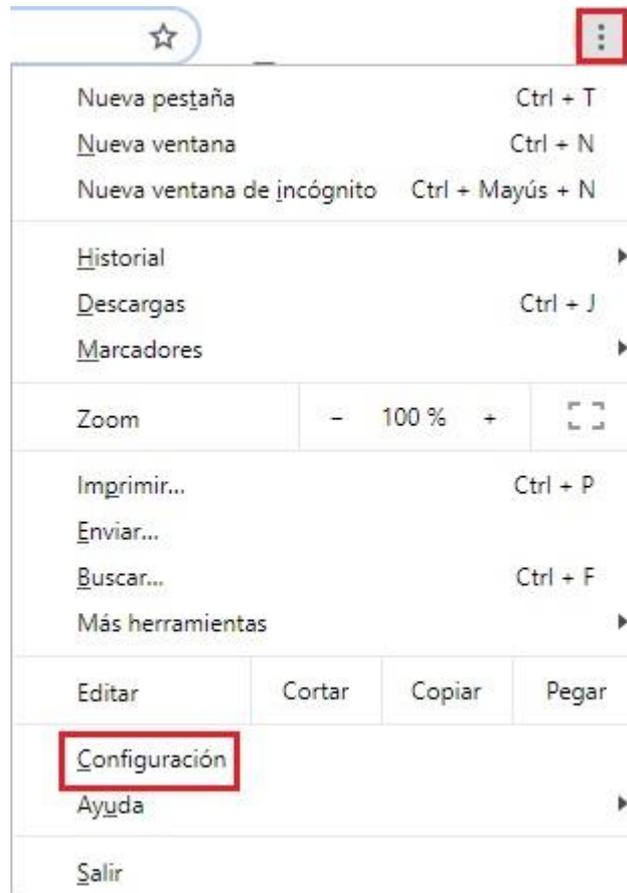
El Doctor Hosting siempre sugiere probar las cosas tras hacerlas, para que cuando hagan verdaderamente falta no sucedan fallos. Por ejemplo puedes probar a **solicitar el historial de tu vida laboral** con tu Certificado Digital (recuerda que tienes que hacerlo en el dispositivo donde lo has instalado). Dale a 'Solicitar informe' y pulsa en 'Certificado Digital'. Se abrirá una ventana automáticamente para que selecciones el certificado que acredita tu identidad, dale a 'Aceptar', ¡y ya habrás hecho este trámite online!

Instalar el Certificado Digital en el móvil

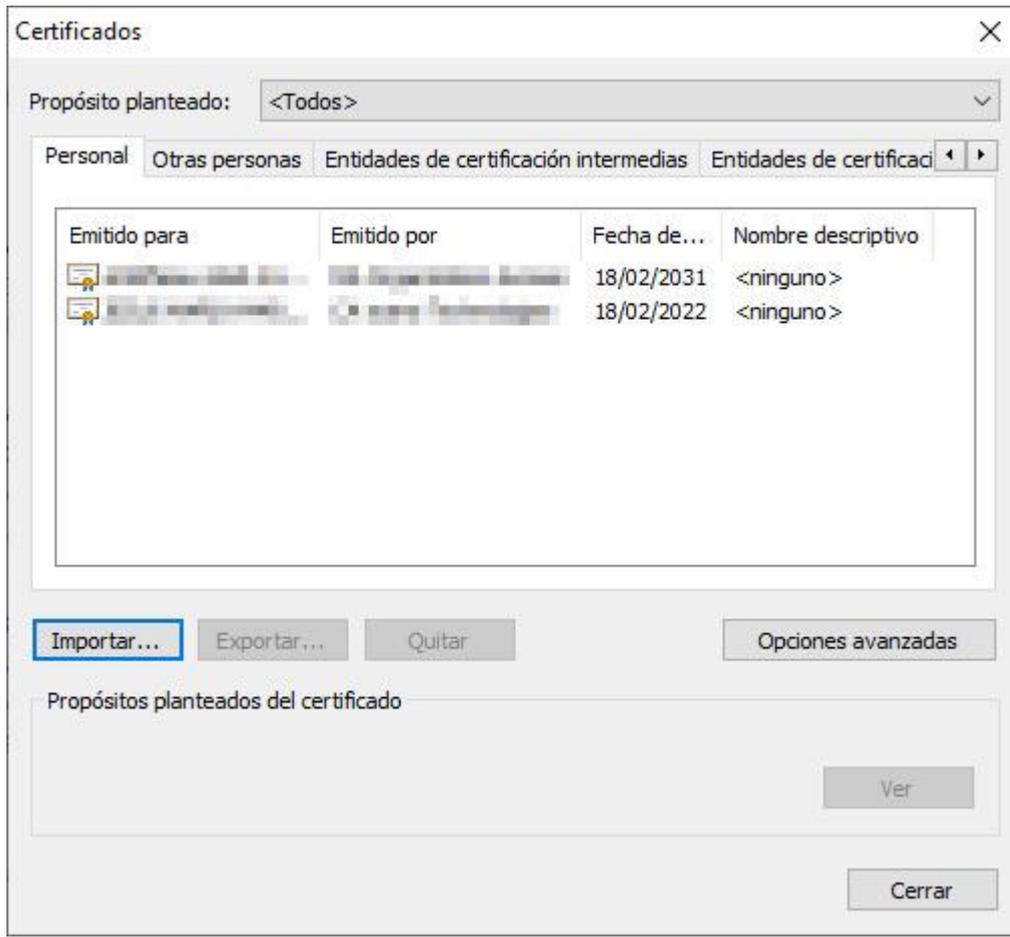


Puedes mandar la copia a tu email (no incluyas la contraseña) y abrir el archivo desde el móvil. Pulsa 'Instalador de certificados', introduce tu clave y elige 'VPN y aplicaciones'. Saldrá un mensaje de que se ha instalado correctamente (no olvides hacer la prueba del punto anterior).

Instalar el Certificado Digital en otro ordenador



No tienes que instalar ningún software en otro ordenador si ya tienes la copia de tu Certificado Digital. Guarda el archivo en un pendrive o envíatelo al email para descargarlo en el nuevo ordenador. Abre Chrome, pulsa en el menú de Chrome de tres puntos arriba a la derecha, y entra en 'Configuración'. En la nueva página puedes usar buscador o ir al submenú 'Privacidad y seguridad > Seguridad > Gestionar certificados'.



Se abrirá una ventana que mostrará si ya tienes algún certificado instalado. Pulsa **'Importar'**.

←  Asistente para importar certificados

Archivo para

Especifique el archivo que desea importar.

Nombre de archivo:

Examinar...

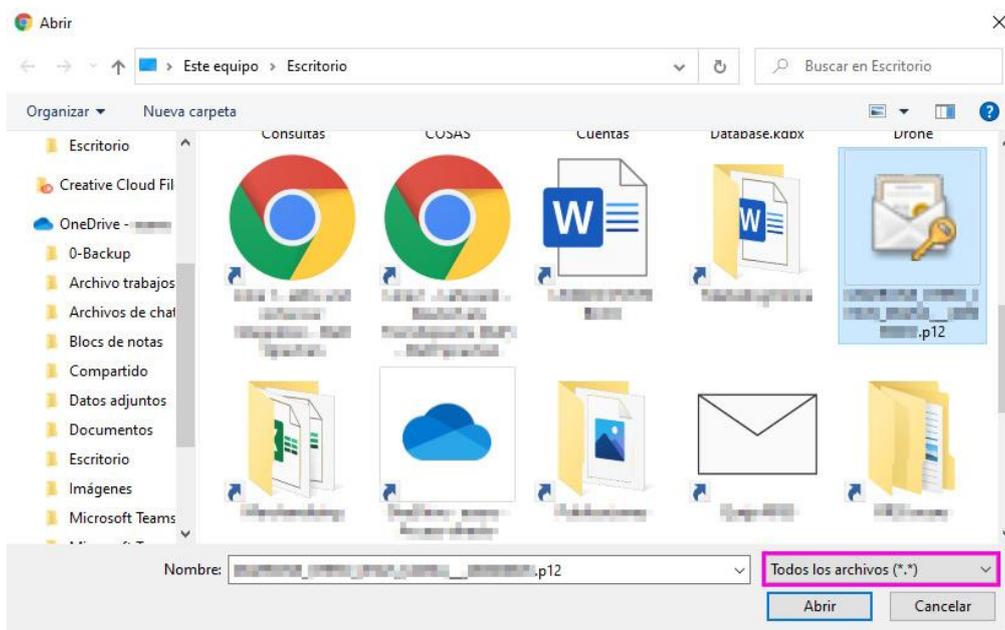
Nota: se puede almacenar más de un certificado en un mismo archivo en los siguientes formatos:

Intercambio de información personal: PKCS #12 (.PFX,.P12)

Estándar de sintaxis de cifrado de mensajes: certificados PKCS #7 (.P7B)

Almacén de certificados en serie de Microsoft (.SST)

Se mostrará información sobre el asistente para instalar certificados. **Cuando llegues a la página ‘Nombre de archivo’, pulsa ‘Examinar.**



Se abrirá el explorador de archivos de Windows. **Pulsa el desplegable de abajo a la derecha y elige ‘Todos los archivos (*.*)’.** Ahora busca la copia del certificado que descargarte, selecciónala y dale a abrir.

←  Asistente para importar certificados

Protección de clave privada

Para mantener la seguridad, la clave privada se protege con una contraseña.

Escriba la contraseña para la clave privada.

Contraseña:

Mostrar contraseña

Opciones de importación:

- Habilitar protección segura de clave privada. Si habilita esta opción, se le avisará cada vez que la clave privada sea usada por una aplicación.
- Marcar esta clave como exportable. Esto le permitirá hacer una copia de seguridad de las claves o transportarlas en otro momento.
- Proteger la clave privada mediante security(Non-exportable) basada en virtualizado
- Incluir todas las propiedades extendidas.

Ahora tienes que **introducir la clave** de tu Certificado Digital. Pulsa 'Siguiente'.

←  Asistente para importar certificados

Almacén de

Los almacenes de certificados son las áreas del sistema donde se guardan los certificados.

Windows puede seleccionar automáticamente un almacén de certificados; también se puede especificar una ubicación para el certificado.

- Seleccionar automáticamente el almacén de certificados según el tipo de certificado
- Colocar todos los certificados en el siguiente almacén

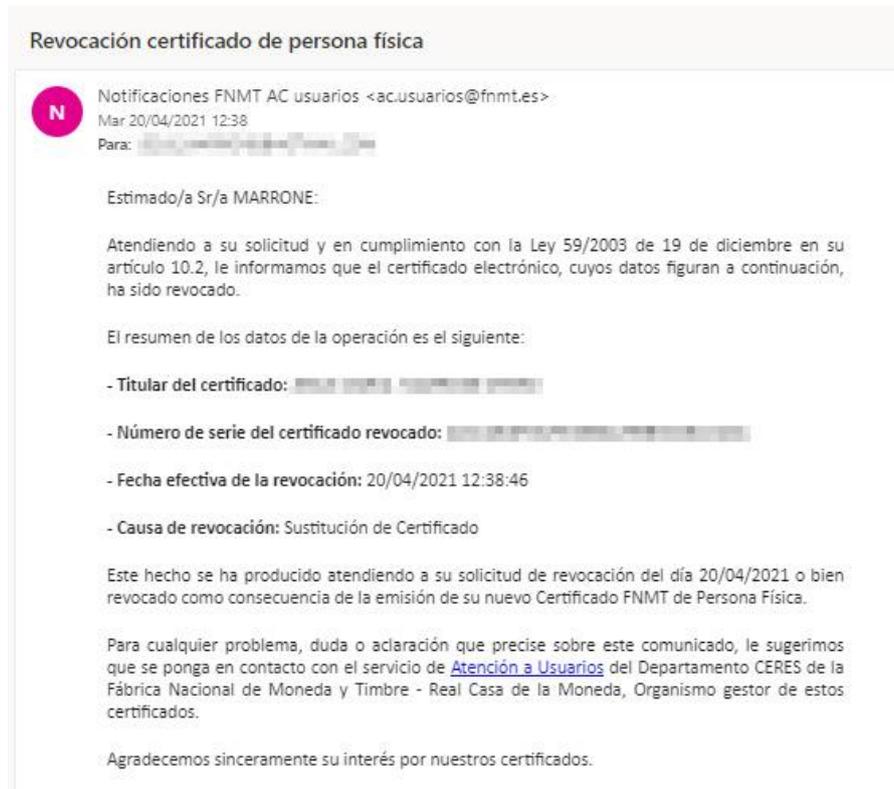
Almacén de certificados:

Personal

Examinar...

Puedes elegir la ubicación del certificado, que por defecto se almacena en la carpeta 'Personal'. Pulsa siguiente y se procederá a instalar el certificado. **Elimina el archivo descargado y prueba que funciona en tu nuevo ordenador.**

Anularlo



Si tienes algún problema con tu Certificado Digital, por ejemplo **si no recuerdas la clave, no hace falta anular el certificado**. Al empezar el proceso y generar uno nuevo el antiguo automáticamente se eliminará. Te llegará un email como el de la imagen anterior.

Si lo que quieres es eliminar un certificado, puedes revocarlo vía online, pulsando en el enlace 'anulación online' de la web (se te pedirá confirmación), o bien utilizar el Servicio de revocación telefónica 24x7 a través de los siguientes teléfonos: 902200616 / 917406848 / 913878337.